



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTA D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.

Tel. 2821664 Email: cмп140bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., 18 SEP 2020

Proceso No 2020-144

Obre en autos la respuesta proveniente del JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE SUBA (fl 8 C.2) y póngase en conocimiento a la parte actora para los fines a que haya a lugar.

NOTIFÍQUESE,


MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
JUEZ

T.U

República de Colombia		
Rama Judicial del Poder Público		
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL		
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.		
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá, D.C.		
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA		
EN EL ESTADO NO. 27	EL JUZGADO HOY	21 SEP 2020
A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.		
La (el) Secretario(a) 		